



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD004710

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Agosto de 2025, Jefe Depto. de Personas Mayores (S); correspondiente al pago de honorarios mes de Agosto/2025; la boleta que se acompaña.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 250980	BOL	438.01/09/2025	VICTORIA BARCELO AMADO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	582.710	498.217 84.493
TOTAL					582.710	582.710

La cantidad de :
QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5310421004 \$ 582.710

